

R. del E.

TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N°. 3 CON SEDE EN CUENCA.-

Of. N°. 0944-TDCAC-2012

Cuenca, 06 de agosto del 2012.-

Señor
**PRESIDENTE DE LA CORTE
CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR**
Quito.-

De mis consideraciones:

Adjunto al presente se servirá encontrar en UN CUERPOS constantes de ONCE ✓
FOJAS, el juicio contencioso administrativo N°. 378-2012, propuesto por CARLOS
ALCIBIADES REINOSO AZUERO, en contra de la SUPERINTENDENCIA DE
TELECOMUNICACIONES, dentro del cual se ha emitido EL AUTO dictado el 19 de
julio del 2012, las 09H56, a través de la cual se ha dispuesto remitir a su Autoridad el
original del expediente.-

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.-

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

[Firma manuscrita]
Dra. Maria Eugenia Alvaro
SECRETARIA RELATORA



//lic.
Adj.: Juicio contante de 011 FOJAS EN UN CUERPO

CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy	<i>13 de Agosto</i>
del <i>2012</i>	A las <i>14:03</i>
Por <i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
DOCUMENTOLOGIA	
(.) SECRETARIO GENERAL	

